

**UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**CARTA DE SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA**

*Marzo 2004*

Aprobada por la CGBU el día 13/04/2004

## **CARTA DE SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

La Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos (BURJC) está constituida por cuatro Bibliotecas de Campus –Alcorcón, Fuenlabrada, Móstoles y Vicálvaro- y por un Centro Especializado en Estudios de Danza denominado Fondo Bibliográfico “Alicia Alonso”.

Cada una de estas Bibliotecas está orientada a las áreas de conocimiento que se imparten en los diferentes Campus.

En la página web de cada Biblioteca se puede encontrar información concreta de los servicios que presta y sus materias específicas.

El horario de apertura –ininterrumpido mañana y tarde de lunes a viernes- es común a todas ellas salvo en el caso del Fondo Bibliográfico “Alicia Alonso”. Este horario habitual sufre modificaciones en periodos de apertura extraordinaria y en periodos vacacionales.

Los usuarios de la BURJC tienen a su disposición los siguientes servicios:

### **Servicio de Lectura en Sala**

En todas las Bibliotecas hay un servicio destinado a la consulta de sus colecciones bibliográficas y documentales. Las principales colecciones que existen en cada Centro son las enumeradas a continuación:

- *Colección de Libre Acceso:* son los documentos más comúnmente utilizados por los usuarios y se encuentran ubicados en las salas de lectura de las Bibliotecas. Por esta razón, su acceso no requiere la intervención del bibliotecario.
- *Colección de Referencia:* bajo esta denominación se incluyen todas aquellas obras de carácter general (enciclopedias, diccionarios, etc.). Como las anteriores, se halla instaladas en las salas de lectura de la Biblioteca, en un fondo aparte, y su acceso tampoco requiere la intervención del bibliotecario.
- *Colección de Depósito y Fondo de Reserva:* los documentos anticuados o que tengan un especial valor bibliográfico se hallan conservados en los depósitos de la Biblioteca. Su consulta se realiza previa petición de los mismos en los mostradores de información y de préstamo de las Bibliotecas.

- *Colección de publicaciones periódicas*: esta colección está formada por revistas, las cuales se hallan ubicadas en un espacio físico aparte de la sala de lectura denominado Hemeroteca. Se organizan por orden alfabético de título y no pueden retirarse de la Biblioteca en préstamo domiciliario.
- *Colección de materiales especiales*: bajo este nombre se engloban un variopinto conjunto de materiales que tiene como denominador común su soporte, diferente al papel. Se trata de vídeos, CD-Rom, DVD, etc. Por regla general, con excepciones, se hallan excluidos de préstamo domiciliario. Su consulta se realiza en el local denominado Mediateca.

Existe una normativa específica que regula el uso de las salas de lectura de todos los Centros de la Biblioteca Universitaria.

### **Servicio de Préstamo Domiciliario**

Gran número de los fondos bibliográficos y documentales de la BURJC son susceptibles de préstamo, lo cual quiere decir que pueden ser retirados de la Biblioteca para su consulta fuera de ella. Resulta imprescindible indentificarse con el carnet de usuario de la Biblioteca en los mostradores de información y de préstamo para poder hacer uso de este servicio.

Existe una normativa específica que regula el servicio de préstamo domiciliario en la Biblioteca Universitaria.

### **Servicio de Autopréstamo/Autodevolución de Documentos**

En algunas Bibliotecas de Campus –Alcorcón y Móstoles por el momento- es posible realizar las operaciones de préstamo de libros con un sistema informático que no requiere la intervención del bibliotecario. En el futuro esta previsto que pueda realizarse también la devolución de libros.

Consultar el apartado de Servicios Específicos de la página web de estos dos Campus.

### **Servicio de Biblioteca Digital**

- *Consulta del catálogo automatizado*. El catálogo automatizado permite la identificación y localización de los fondos bibliográficos y documentales que conforman la colección de la BURJC. Se puede acceder al mismo desde cualquier ordenador conectado a la red de datos de la Universidad. En caso de hacerlo externamente a la misma se puede acceder desde la dirección electrónica <http://centauro.urjc.es/uhtbin/webcat>

- *Bases de Datos.* La mayoría de las Bases de Datos de la Biblioteca pueden consultarse en línea. Existen guías de uso electrónicas que detallan la utilización de las mismas.
- *Revistas electrónicas.* La BURJC dispone de una importante colección de revistas electrónicas a texto completo que, como en el caso de las Bases de Datos, pueden consultarse desde cualquier ordenador de la Universidad. Para mejor localización de los títulos de revista la Biblioteca ha elaborado una Base de Datos que permite al usuario recuperar el título de su interés por medio de la introducción de una palabra del mismo. Asimismo, éstas se hallan agrupadas por materias.
- *Base de Datos de sumarios electrónicos de revistas.* La BURJC mantiene una Base de Datos local destinada a ofrecer información sobre los sumarios de las revistas –españolas y extranjeras- que tiene suscritas por compra. El usuario puede darse de alta y recibir en su correo electrónico los sumarios de las revistas de su interés y tiene a su disposición una guía de uso.
- *Libros electrónicos.* La BURJC ofrece una colección destacada de libros electrónicos de cuatro proveedores: NetLibrary, e-Libro, Safari y Lectura Notes in Computer Science. Estas obras, que están integradas en el catálogo automatizado de la Biblioteca, disponen de guías de uso en las que se detalla su utilización.
- *Publicación electrónica de documentos.* El PDI de la Universidad Rey Juan Carlos puede editar electrónicamente sus trabajos en una de las plataformas de libros electrónicos, concretamente la de e-Libro. La BURJC ha redactado una normativa y un procedimiento a seguir por parte de los interesados.
- *Cuenta personal.* Los usuarios de la BURJC disponen de una cuenta personal con la que pueden acceder a las funciones especiales de la *Biblioteca Personal*: revisión de cuenta personal, cambio de número PIN, renovación de préstamos (PDI y PAS), cambiar dirección postal, acceso a los formularios electrónicos y otros recursos como bases de datos, revistas electrónicas, catálogos Z39.50 y enlaces a páginas web.
- *Recursos temáticos.* Cada Biblioteca de Campus elabora una selección de fondos documentales afines a las materias que se imparten en sus respectivos centros.

Todos estos recursos electrónicos de información pueden consultarse desde cualquier ordenador conectado a la red de datos de la Universidad. Las Bibliotecas disponen, en sus instalaciones, de suficientes puntos de conexión para facilitar su utilización y tiene previsto, entre sus objetivos, ofrecer el acceso remoto a estos recursos desde fuera de la Universidad.

### **Servicio de Préstamo Interbibliotecario**

Este servicio se utiliza para conseguir documentos que no se encuentren entre los fondos de la BURJC, tanto si se trata de libros en préstamo o de fotocopias de artículos de revista o capítulos de un libro. Puede utilizar este servicio el PDI (Personal Docente e Investigador), el PAS (Personal de Administración y

Servicios) y los alumnos de segundo y tercer ciclo y de tercero de diplomaturas e ingenierías técnicas de manera gratuita, en tanto que la partida de gasto asignada no se vea superada por la demanda.

Este servicio cuenta con una normativa y unos formularios de petición de documentos para PDI, PAS y alumnos de tercer ciclo y otro formulario para alumnos de segundo ciclo y tercer curso de diplomaturas e ingenierías técnicas.

### **Servicio de Préstamo Intercampus**

Este servicio esta reservado al PDI y al PAS. Consiste en que el usuario podrá solicitar el envío a su Biblioteca de Campus de libros que solamente existen en la colección de otras Bibliotecas de Campus.

### **Servicio de adquisición de documentos**

Todos los usuarios de la BURJC –alumnos, PDI y PAS- pueden proponer la adquisición de nuevos documentos. Los alumnos lo harán a través de desideratas disponibles en su Biblioteca de Campus. El PDI y el PAS lo harán a través de los formularios electrónicos de la página web de la Biblioteca.

### **Reproducción de documentos**

Las Bibliotecas tiene habilitadas diversas máquinas fotocopadoras que permiten la reproducción de documentos –con finalidad docente e investigadora- de sus fondos bibliográficos y documentales con las restricciones que determina la legislación vigente.

### **Servicio de Formación de Usuarios**

Las Bibliotecas imparten periódicamente, en sus instalaciones, cursos de formación que tienen dos grandes objetivos: por un lado mejorar el conocimiento de los distintos servicios y, por otro, profundizar en el aprendizaje y uso de las diferentes herramientas con el fin de que el usuario rentabilice al máximo los recursos a su disposición.

Los contenidos de cada curso, así como los niveles de formación, los destinatarios de los mismos y los cursos a la carta quedan detallados en el Plan General de Formación de la Biblioteca de la URJC.

### **Servicio de Información Documental**

Este es un servicio destinado a satisfacer las necesidades informativas de cualquier índole de los usuarios. Este servicio, disponible en los mostradores de información y de préstamo de las Bibliotecas de Campus y a través de un formulario en la web de las mismas, orienta al usuarios hacia las fuentes bibliográficas y documentales más convenientes.

### **Servicio de Aulas de Estudio**

Los usuarios de la BURJC tiene a su disposición en las Bibliotecas de Campus locales especiales, denominados Aulas de Estudio, para el trabajo en grupo.

### **Servicio de Prensa Diaria**

Los usuarios pueden consultar los periódicos de tirada nacional más relevantes en locales habilitados para ello dentro de las Bibliotecas de Campus.

### **Servicio de Préstamo de Ordenadores Portátiles**

Los usuarios de la Biblioteca pueden solicitar, en los mostradores de información y de préstamo de las Bibliotecas de Campus, la utilización de un ordenador portátil que deberá utilizar necesariamente en el interior de sus instalaciones el cual podrá, además, ser conectado a la red de datos de la Universidad.

### **Servicio de Difusión**

Se realiza principalmente por dos vías: folletos informativos y guías, y la página web de la BURJC.

### **Servicio de Buzón de Sugerencias**

Los usuarios de la BURJC disponen de un buzón electrónico en cada Biblioteca donde pueden manifestar sus sugerencias y/o quejas sobre los servicios, recursos y prestaciones que ofrece. Estas aportaciones contribuyen a mejorar la calidad del servicio de la Biblioteca.

## **DIRECCIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

### **DIRECCION DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA EDIFICIO BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE MOSTOLES**

C/ Tulipán s/n  
28933 Móstoles (Madrid)  
Tf. 91.664.74.14  
[r.gonzalez@rct.urjc.es](mailto:r.gonzalez@rct.urjc.es)

BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE ALCORCON  
Av. Atenas s/n  
28922 Alcorcón (Madrid)  
Tf. 91.488.88.95  
[r.gonzalez1@rct.urjc.es](mailto:r.gonzalez1@rct.urjc.es)

BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE FUENLABRADA  
Camino del Molino s/n  
28943 Fuenlabrada (Madrid)  
Tf. 91.488.72.60  
[m.nebot@cct.urjc.es](mailto:m.nebot@cct.urjc.es)

BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE MOSTOLES  
C/ Tulipán s/n  
28933 Móstoles (Madrid)  
Tf. 91.664.74.03  
[m.cerron@escet.urjc.es](mailto:m.cerron@escet.urjc.es)

BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE VICALVARO  
Pº Artilleros s/n  
28932 Madrid  
Tf. 91.488.77.52  
[rcb@fcjs.urjc.es](mailto:rcb@fcjs.urjc.es)

FONDO BIBLIOGRAFICO "ALICIA ALONSO"  
Edificio Biblioteca 2ª planta  
C/ Tulipán s/n  
28933 Móstoles (Madrid)